



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-C-ACT-14A-2024
Consejo Técnico**

04 de abril de 2024

En la ciudad de Coatzacoalcos, Ver., siendo las diecisiete horas con diez minutos del día cuatro de abril del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtra. Leticia Valencia Argüelles (Directora), Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes (Secretaria de la Facultad), Dra. Milena del Carmen Pavón Remes (Jefa de Carrera de la Licenciatura en Ingeniería Química), Dra. María Concepción Barrera Domínguez(Consejera Maestra), Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier (académico), Mtra. María de Lourdes Nieto Peña, (académica), Nic The Ríos Alejandro (Consejera Alumna), Melanie Sura Jiménez, (Representante de los alumnos de Ing. Ambiental, IA), Valeria Cortés Matus, (Representante de los alumnos de Ing. En Biotecnología, IB), Jared Alejandro Barrera Palafox, Representante Suplente de los alumnos de Ing. Química, IQ), Todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con carácter extraordinario con fecha 03 de abril del presente, suscrita por la directora de la Facultad que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencia Educativa en Ingeniería Química, Vacante Temporal de fecha 03 de abril de 2024, publicado del 03 al 04 de abril de 2024, por Art. 70,73, en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70,73 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente: -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, producción derivada de investigación, participación en trabajo Recepcional, gestión académica, tutorías), así como la experiencia profesional en el perfil convocado, este Consejo Técnico ha decidido designar al docente que se indica para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa como se indica a Continuación:

Al no contar con solicitudes de asignación de la **EE Fenómenos de Superficie y Electroquímica, plan 2020, NRC 29909, con 5 horas, con numero de plaza 29122, tipo de contratación IPP y con horario de miércoles 17-19, viernes 17-20** este Consejo Técnico solicita, por esta única ocasión, la dispensa de perfil en la Licenciatura, al **Ing. Feliciano Santos Juan**, para que cubra dicha experiencia Educativa.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-C-ACT-14A-2024
Consejo Técnico**

04 de abril de 2024

SEGUNDO. –

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo del participante con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70,73 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las dieciocho horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos.

Mtra. Leticia Valencia Argüelles
Directora de la Facultad

Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes
Secretaría de la Facultad

Dra. Milena del Carmen Pavón Remes
Jefa de Carrera
de la Licenciatura en Ingeniería Química

Dra. María Concepción Barrera Domínguez
Consejera Maestra

Mtra. María de Lourdes Nieto Peña
Académica

Nic The Ríos Alejandro
Consejera Alumna

Melanié Sura Jiménez
Representante de los alumnos de IA

Valeria Cortés Matus
Representante de los alumnos de IB

Jared Alejandro Barrera Palafox
Representante Suplente de los alumnos de IQ